



RESOLUCIÓN NÚMERO 000438 DE 2017

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO” ✓

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU y, ✓

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar con carácter ordinario a **EVELYN JULIO ESTRADA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 45.441.455 en el cargo de Directora Técnica Código 009 Grado 05 de la Dirección Técnica de Procesos Selectivos de la Subdirección General Jurídica de la planta semiglobal de empleos públicos del Instituto, con una asignación mensual de nueve millones ciento siete mil veintidós pesos m/cte (\$9'107.022) y Gastos de Representación de tres millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos nueve pesos m/cte (\$3'642.809). ✓

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE ✓

Dada en Bogotá D.C. a los seis día(s) del mes de Febrero de 2017. ✓


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Jeaneth Flórez Pardo
A: Adriana Carolina Piedrahíta Arévalo
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Profesional Especializado (e)